



Información del Programa susceptible de mejora Federal									
Nombre del Pp o RF		Unidad Responsable del Oficio		Modalidad del Pp o RF (etapa y denominación)	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (población, área social o área de enfoque)	Fecha de elaboración del documento	
E042 Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno		1OPDME Sistema de Transporte Colectivo		E "Prestación de Servicios Públicos"	Diseño	2020	1,224.3 millones de usuarios que transporta anualmente el Organismo.	08/07/2025	
Aspecto Susceptible de Mejora a Atender (Recomendaciones factibles de atención del DO-PI)	Clasificación	Nivel de Prioridad (Alto, Medio, Bajo) de acuerdo a lo establecido en el DO-PI	Actividades	Área(s) Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Resultados esperados	Productos y/o servicios	Comentarios y/o especificaciones
Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funcione en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar en el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición poco clara del Pp	x	Alto	Identificar el problema público que atiende el Pp E042.	Sistema de Transporte Colectivo	01 de julio 2025	30 de septiembre de 2025	Contar con el problema público que atiende el Pp E042, en el sentido en que se puede comprender la implementación de estrategias gubernamentales para atender el problema o necesidad pública	Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario	Mediante el oficio SGAF/DF/GP/52100/0257/2025, se llevaron a cabo las modificaciones en el Sistema de Seguimiento a Indicadores de Avance Presupuestal. Es importante señalar que dichas modificaciones se cumplieron al 100%; sin embargo, se continúa en espera de la revisión y los comentarios finales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.
Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) cualquier otro elemento que se considere pertinente. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional.	x	Alto	Diagnóstico situacional que incorpore elementos estructurales en el diseño del Programa presupuestario E042.	Sistema de Transporte Colectivo	01 de julio 2025	30 de septiembre de 2025	Contar con un diagnóstico permitirá mejorar el diseño del Pp E042, en el sentido en que se puede comprender la implementación de estrategias gubernamentales para atender el problema o necesidad pública.	Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario	Mediante el oficio SGAF/DF/GP/52100/0257/2025, se llevaron a cabo las modificaciones en el Sistema de Seguimiento a Indicadores de Avance Presupuestal. Es importante señalar que dichas modificaciones se cumplieron al 100%; sin embargo, se continúa en espera de la revisión y los comentarios finales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.
Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia.	x	Alto	Disponer de una Matriz de Indicadores de Resultados que cumpla con los criterios establecidos en la Metodología de Marco Lógico.	Sistema de Transporte Colectivo	01 de julio 2025	30 de septiembre de 2025	Contar con mecanismos de medición de resultados adecuados	Elaboración de Matriz de Indicadores de Resultados	Mediante el oficio SGAF/DF/GP/52100/0257/2025, se llevaron a cabo las modificaciones en el Sistema de Seguimiento a Indicadores de Avance Presupuestal. Es importante señalar que dichas modificaciones se cumplieron al 100%; sin embargo, se continúa en espera de la revisión y los comentarios finales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.
Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarlo en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de la red de transporte público. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia la definición de la población potencial y objetivo.	x	Alto	Estimar a la población potencial y objetivo	Sistema de Transporte Colectivo	01 de julio 2025	30 de septiembre de 2025	Contar con medición adecuada de la demanda del servicio y establecer estrategias de cobertura.	Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario	Mediante el oficio SGAF/DF/GP/52100/0257/2025, se llevaron a cabo las modificaciones en el Sistema de Seguimiento a Indicadores de Avance Presupuestal. Es importante señalar que dichas modificaciones se cumplieron al 100%; sin embargo, se continúa en espera de la revisión y los comentarios finales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Mtro. Devir Fernando Islas Zambrano  
Encargado de Despacho de la Coordinación de Programación

Lic. Álvaro Rosales Marquez  
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Mtro. Neid Antonio Torres Lezama  
Director de Finanzas